

Congreso internacional

“La contractualización del Derecho de familia y la persona^{*}”

23 y 24 de marzo de 2022

Santiago de Compostela

REVOCABILIDAD Y REVERSIBILIDAD DE LA RENUNCIA O CONSENTIMIENTO DADO A LA INTROMISIÓN DE TERCEROS EN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS DERECHOS A LA PROPIA IMAGEN Y LA INTIMIDAD

Nombre del autor/a: M^a Dolores Ruiz-Rico Arias

Abogada

Investigadora

Panel núm. 3

RESUMEN

Esta Comunicación tiene por objeto incidir en el juego de la autonomía de la voluntad en los actos unilaterales de renuncia o prestación de consentimiento a la intromisión en el ámbito de los derechos fundamentales, y en particular de los derechos a la propia imagen y la intimidad garantizados en el art. 18 de la Constitución española.

Para ello, se va a realizar un análisis de los límites que existen a los actos de renuncia unilateral a los derechos fundamentales, para ello, se expondrán las concepciones que existen en la actualidad en la doctrina constitucionalista sobre lo que se entiende por contenido esencial de los derechos fundamentales.

Posteriormente, se va a continuar con una reflexión sobre los límites a la renuncia o consentimiento a la intromisión y el papel que juega en la misma la revocabilidad y la reversibilidad de la decisión. En qué casos va a ser posible sólo la revocación del acto de renuncia o también una reversión a la situación previa a dicha renuncia.

En concreto, se van a analizar los efectos de la revocación en el ámbito del derecho a la propia imagen y a la intimidad y la posible compensación que podría reclamar el sujeto autorizado.

Y finalmente, se expondrán las conclusiones que versarán sobre la naturaleza no contractual del consentimiento a la intromisión en los derechos a la propia imagen e intimidad.

^{*} Este Congreso internacional se enmarca en la ejecución del Proyecto de investigación “El Derecho de familia que viene. Retos y respuestas” [ref. PID2019-109019RB-100], financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Convocatoria de 2019.